

Copia: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOSEFIT S. A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2013

En Guayaquil, a los treinta día del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las catorce horas con doce minutos en la oficina ubicada en la calle Sucre 214 y Pedro Carbo edificio REALEZA piso 2 Depto. 1., se reúnen los siguientes accionistas: el señor FERNANDO TAE SUN SUNG LIM, propietario de 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señorita KAROL SU YUN SUNG LIM propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora MI LIM WON SUN propietaria de 261 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor MIGUEL SUNG LIM, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor el señor FERNANDO TAE SUN SUNG LIM, y actúa como Secretario de la Junta la señora MI LIM WON SUN.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día: UNO.- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012

2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012

3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

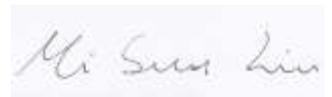
Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MI LIM WON SUN
SECRETARIA DE LA JUNTA

Cerifico que la esta copia es igual a la que reposa en los archivos de la empresa.



MI LIM WON SUN
SECRETARIA DE LA JUNTA